

Pero también daños. Minería puede traer dinero



Piura.- El proyecto minero Río Blanco, propuesto por la compañía británica Monterrico Metals (a través de su subsidiaria Majaz) en Piura, fue analizado por el grupo británico Peru Support Group. El informe final fue presentado ayer. El documento confirma la afectación en el desarrollo, la seguridad humana y ambiental del proyecto en Piura y el impacto en el debilitamiento de la democracia en el país.

Peru Support Group confirma consecuencias de Río Blanco Sí traerá dinero, pero nos afectará negativamente

El proyecto minero Río Blanco, propuesto por la compañía británica Monterrico Metals (a través de su subsidiaria Majaz) en Piura, fue analizado por el grupo británico Peru Support Group. El informe final fue presentado ayer. El documento confirma la afectación en el desarrollo, la seguridad humana y ambiental del proyecto en Piura y el impacto en el debilitamiento de la democracia en el país.

La finalidad de este grupo, sin fines de lucro, es el de influir en las distintas políticas del gobierno británico que tienen relación con Perú para que éstas no afecten negativamente. El equipo estuvo integrado por investigadores, docentes universitarios y políticos de diferentes ideologías.

El equipo parte del reconocimiento que el proyecto Río Blanco transformaría de forma sustantiva a Piura. Para empezar, el ingreso por Canon sería sin precedentes. Se habla de 30 a 60 millones de soles. Sin embargo, este dinero no garantiza el desarrollo y el ejemplo está en otras regiones mineras. Esta dificultad para la transformación de ese dinero en desarrollo tiene una raíz de tipo estructural en el Estado y en la ineficiencia técnica de los gobiernos locales.

La Minera Majaz, subsidiaria de Monterrico Metals, es una empresa júnior, es decir pequeña. Estas empresas júnior son conocidas en el mundo de la minería como las encargadas de “abrir campo” a otras más grandes. Una vez ubicadas, venden los proyectos a otras más grandes con capacidad para operar.

Al respecto, Peru Support se pregunta si al ocurrir esto, cómo se garantizará que se cumplan los compromisos asumidos por la empresa júnior, principalmente en un país donde la estabilidad jurídica es débil y las organizaciones que representan al Estado también.

Sin embargo, Majaz argumenta que ahora el 50% de la empresa pertenece a una empresa China que es más grande y al asociarse ya no son una júnior. Peru Support también considera que por las características actuales de lo que ocurre en este momento en Piura, podría ser algo similar a lo que ocurrió en Cajamarca en 1991 cuando se inició el boom minero.

“Si es así, parece prudente que cualquier decisión sobre Río Blanco se base en una reflexión previa, seria y estratégica. Parece esencial la planificación estratégica del uso de la tierra y del agua del desarrollo regional”, afirmó Anthony Bebbington, encargado de la presentación del documento ayer en el Cipca y por la tarde en el hotel Costa del Sol. El especialista agregó que, a pesar de esa necesidad, los procesos que sigue el Ministerio de Energía y Minas no permiten realizar esta reflexión estratégica.

MEM no permiten tal reflexión estratégica porque parecen no dispuestos a resolver las fallas en cuanto al respeto de derechos y fortalecimiento de legalidad y legitimidad. Puntualizó que la minera puede conseguir la legalidad, pero le falta la legitimidad, si no la tiene, los problemas pueden ahondarse si comienza a operar. Por eso consideró que la consulta planteada podría ayudar a dar esa legitimidad.

EQUIPO QUE ELABORÓ INFORME

Michael Connarty MP:

Economista; experto en planificación; coordinador del Grupo Parlamentario sobre el Perú

Mark Williams

Catedrático Univ. de Colorado; experto internacional en hidrología; minería y agua (para empresas mineras y entidades públicas)

Hugh O’Shaughnessy

Periodista; más de 20 años como corresponsal para el Financial Times; 40 años en América Latina

Wendy Coxshall

Univ. de Bristol; antropóloga; Ayacucho

Anthony Bebbington

Catedrático, Univ. de Manchester; ex Banco Mundial; desarrollo rural en los Andes desde 1986

LLUVIAS AGRAVAN PELIGRO

La técnica de relaves secos rara vez -quizá nunca- ha sido implementada en una zona con tanta precipitación. La alta precipitación (2,000 mm p.a.) o crea la posibilidad de que la lluvia pueda filtrar, pasar por los relaves y el desmonte, y llevar materia contaminada hacia aguas superficiales y subterráneas.

La alta precipitación puede causar saturación del suelo y derrumbes si hay mucha infiltración. Además preocupa la posible combinación de relaves/desmonte saturados y actividad sísmica que podrían provocar derrumbes masivos. Esto es una posibilidad real porque la mina se ubica en una zona considerada por instancias del propio Estado como zonas de alta vulnerabilidad.

AGUA SUBTERRANEA CONTAMINADA

Los relaves se depositarán en un valle al norte de Henry's Hill. La huella de los relaves será de 400 hectáreas. Debajo de estos relaves pasa una corriente de agua en el subsuelo. "No estamos convencidos de que no se vaya a producir filtración de los relaves hacia estos arroyos". Además es probable que el tajo abierto que piensa hacer la minera llegue a un nivel por debajo de la napa freática y es probable que el agua sea contaminada con drenaje minero ácido. Por eso, es de suma importancia dar tratamiento a esta agua ácida.

RELAVES Y DESMONTES

La preocupación está centrada en el drenaje ácido minero de la mina, los relaves y el desmonte porque son fuentes de contaminación durante siglos después del cierre de la mina. Un yacimiento de este tipo (con mineral diseminado) genera mucho más desmonte y relaves que un yacimiento con mineral concentrado en vetas. Esto agrava el problema.

DUDA SOBRE ESPACIO DE EXPLOTACION

La minera tiene un doble discurso. En Perú asegura que sólo trabajará en el cerro Henry's Hill. Sin embargo, en el exterior habla de un distrito minero que comprende como mínimo tres zonas adicionales. Si es así los riesgos ambientales serán mayores y podrían afectar mayores cuencas y eso debe definirse. Por ejemplo, en el caso de Yanacocha fue así, se planteó una zona inicial de trabajo, pero luego se extendió y, los efectos en escasez de agua y contaminación han sido mayores.

Respuesta de Monterrico Metals (RMM). Asegura que sólo trabajarán en el cerro Henry's Hill y que si se amplía, para cada zona se tendrá que hacer su respectivo estudio de impacto ambiental.

¿MINERODUCTO, SI O NO?

Hasta el año pasado la minera hablaba de la construcción de un mineroducto como alternativa más segura para el transporte de los minerales. En febrero de este año, la minera Majaz afirmó que en este momento consideran el uso de camiones para transportar el concentrado de minerales. La decisión si se construye un mineroducto se “tomará una vez que la planta esté operando” .

Las dos alternativas son completamente diferentes por el riesgo que implican. Más aún si se trata de un camino largo que abarca desde el campamento en el cerro Henry´s Hill hasta Bayóvar (Sechura). Además del riesgo, la zona de la sierra no tiene vías seguras porque están deterioradas o son inexistentes. En las entrevistas realizadas en el Gobierno Regional se afirmó que el dinero que ingrese por Canon Minero podría servir para construir todo el sistema de carreteras en esta zona, vías que serían de utilidad para el transporte del mineral.

CANON NO ES IGUAL A DESARROLLO

No existe una cifra específica de cuánto sería el Canon. Se habla de 30 a 60 millones de soles. Es verdad que el Canon tendría un efecto sin precedentes en los presupuestos municipales y el regional. Sin embargo, para que el Canon beneficie y ayude al desarrollo se requiere que los gobiernos tengan capacidad técnica y exista una relación de confianza entre los actores.

El Perú no ha trabajado en ninguna de sus regiones mineras los requisitos que requieren las instituciones para que el Canon se transforme en desarrollo y allí están regiones dueñas de Canon que no invierten porque no tienen ese soporte. Además, plantean la hipótesis que las prácticas que han ido relacionadas al mismo proceso minero (exploración, explotación) con frecuencia han socavado las bases institucionales necesarias para que el Canon tenga efectos deseables en el desarrollo. En el caso de Majaz, la empresa pasó por alto a los gobiernos locales y ha contribuido a debilitar y distorsionar la esfera pública local, ha contribuido al debilitamiento de la sociedad civil. Ha debilitado la posibilidad de la acción colectiva necesaria para una planificación concertada del desarrollo, incluso ha creado autoridades comunales y organizaciones paralelas.

RMM:

La compañía reconoce y lo ha reconocido públicamente deficiencias en su comportamiento pasado respecto de asuntos sociales y desarrollo. Sin embargo, entiende que tomará algún tiempo el entendimiento social permanente en la zona.

Respuesta al informe de grupo independiente Comuneros autorizaron uso de sus tierras: Majaz

Adrew Bristow gerente de relaciones corporativas de Monterrico Metals, dio respuesta al informe de Perú Support Grup (PSG). Dijo que el proyecto incluye el uso de un mineroducto para trasladar los concentrados. Sostuvo que la cifra de inversión mínima propuesta es de mil 440 millones de dólares. Sin embargo, para la construcción del mineroducto requiere mayor inversión lo cual no quiere decir que haya sido descartado, sino que aún está considerado más aún con la incorporación de nuevos socios.

Así respondió a las observaciones hechas por el informe sobre el monto que recaudaría por impuestos, dinero que iría al canon minero, dijo que es cierto que se han manejado cifras como 40 ó 60 millones de dólares, sin embargo, manifestó que la empresa ha encargado a un grupo independiente un estudio para precisar esta cifra.



COMUNIDAD

En cuanto a las relaciones con las comunidades, sostuvo que coincide con el informe respecto a los cambios en los equipos que ha hecho la empresa, los que –indicó- fueron para mejorar sus relaciones con la comunidad. Respecto a la observación, en el sentido que las empresas mineras júnior carezcan de recursos para atender y afrontar los problemas sociales que surjan, dijo que no es cierto. Si esto fuera así, Yanacocha no tendría problemas, es una empresa grande y ha tenido mayores problemas. La cantidad de dinero, no es importante, sino la calidad del trabajo, manifestó.

SEGURIDAD AMBIENTAL

Bristow sostuvo que los riesgos ambientales existen en todos los proyectos mineros y para eso se elabora el estudio de impacto ambiental. Estos estudios proponen actividades de mitigación a fin que esos riesgos no tengan mayores implicancias y manejar esos riesgos. Si hay otras minas alrededor del proyecto, tendrán que hacer su EIA. Las evaluaciones se harán conforme se avance con el proyecto, dijo.

ASUNTOS LEGALES

La gerente de asuntos legales de la Monterrico Metals Sandra Orejuela, sostuvo que su subsidiaria, la Minera Majaz siempre ha respetado la ley y el sistema normativo, dentro del cual ha venido operando. Orejuela dijo que la minera está sorprendida por la falta de un informe legal independiente en el informe de la PSG y más bien ha dado credibilidad a los informes de la Defensoría del Pueblo.

Expresó que los informes defensoriales obviaron importante información, entre ellos, que la empresa cuenta con el permiso sobre uso de servidumbre de la tierras de las comunidades de Yanta y Segunda y Cajas. Estos acuerdos fueron hechos en asambleas

generales y con votación unánime de los comuneros y es más ante notario público, sostuvo.

Respecto a la presunta discrepancia entre el Ministerio de Energía y Minas y la Defensoría, sostuvo que no existe tal discrepancia. Lo que pasa es que cuando la Defensoría hizo sus informes no consideró la información necesaria, por lo tanto, llegó a conclusiones erróneas, expresó. El Ministerio ha ratificado que la empresa actúa en forma legal.

En ese sentido, Orejuela dijo que ha solicitado a la Defensoría elaborar un informe legal que incluya la información alcanzada por la empresa. Expresó que no hay que confundir los permisos para exploración minera, permiso de las comunidades y las concesiones mineras. La Monterrico Metals tiene ocho concesiones y que otorga derecho a los recursos mineros que hay en el subsuelo, pero también obtuvo autorización para inversión extranjera y uso de agua y reforestación.

PEDIDOS

Al término de la presentación el informe los comuneros de Segunda y Cajas y otros asistentes quisieron intervenir, pero su participación no estaba considerada.

Edilberto Neyra Alberca, de Segunda y Cajas, aseguró que es falso que hayan otorgado permiso a la minera Majaz, es falso que hayan documentos firmados, ni por dirigentes, ni por comuneros que se hayan reunido por asamblea general.

A la empresa Coripacha (comprada por Majaz) fue una autorización por un pequeño grupo de ocho a diez comuneros que no tenían potestad para otorgar permiso. Piura no debe estar engañado por estas informaciones falsas, expresó al ser entrevistado por EL TIEMPO.